

## BANCO DE INNOVACIÓN EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

### TÍTULO:

**MiDGT: la app permite llevar los permisos de conducir y del vehículo en formato digital**

### INFORMACIÓN INICIAL:

#### PROBLEMA:

El ciudadano tiene la obligación de portar consigo su permiso de conducción y el permiso de circulación y ficha técnica del vehículo cuando conduce por territorio nacional. La versión móvil de estos documentos suple esta necesidad y le permite tener sus permisos a salvo de pérdida o deterioro. Mediante el uso de la aplicación *miDGT*, además, puede consultar y actualizar todos sus datos en los Registros de la Dirección General de Tráfico (en adelante, DGT), recibir avisos de interés como la caducidad de su permiso, de la Inspección Técnica de Vehículos (ITV) o el seguro de su vehículo, entre otros. Los permisos digitales son verificables en tiempo real por los agentes de tráfico, comprobando tanto la validez del permiso como si existe algún impedimento sobrevenido para conducir, contribuyendo a mejorar la seguridad vial. Igualmente, la aplicación simplifica el acceso a la tramitación digital con la DGT, incorporando progresivamente trámites, avisos de sanciones, pagos y petición de citas.

#### SOLUCIÓN GLOBAL:

La principal innovación introducida son los permisos de conducción y circulación en formato digital en el móvil, permitiendo al ciudadano "olvidarse" de los papeles. La aplicación facilita igualmente un nuevo modelo de relación mediante la emisión de avisos personalizados y el acceso a los datos del ciudadano. Poco a poco se han ido e irán incorporando nuevos trámites y procedimientos: actualización de datos, cambio de domicilio, informes de vehículos, pago de tasas, verificación de documentos, compartición de documentación de vehículos, aviso y pago de sanciones, cita previa en oficinas, petición de duplicados físicos, conductor habitual, transferencia de vehículos entre particulares, etc. También se trabaja en la capacidad de policías locales para verificar los permisos, en su uso por parte de terceros para agilizar procesos (por ejemplo, al alquilar un coche) o en la interoperabilidad internacional, comenzando por los países de la UE que están lanzando iniciativas similares.

#### COSTE APROXIMADO:

No se detallan. Sufragado con recursos propios de la DGT.

### TERRITORIO:

Todo el territorio nacional.

### PÚBLICO DESTINATARIO:

Conductores nacionales.

### ENTIDAD QUE LA HA LLEVADO A CABO:

Dirección General de Tráfico (Ministerio del Interior).

### DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA O PROGRAMA:

La Dirección General de Tráfico (DGT) pone a disposición de los conductores una aplicación móvil gratuita para llevar el permiso de conducción y la documentación del vehículo en formato digital. Además se habilita la posibilidad de realizar trámites desde la app móvil. Por ejemplo, se permite solicitar el informe de un vehículo, pagar multas o comprar tasas para realizar trámites y compartir la documentación de vehículos.

### Imagen 1. Servicios MiDGT



**Tu carné, en el móvil**

Tendrás tu permiso de conducir siempre disponible en tu móvil y podrás consultar tus puntos. La documentación digital en miDGT tiene la misma validez que la documentación física.

**Todo sobre tu coche**

Tu permiso de circulación, datos técnicos, distintivo ambiental, ITV, seguro... Además podrás notificarnos si tu vehículo lo conduce habitualmente tú o una persona, obtener el informe de un vehículo para conocer su estado o compartir la documentación de tu vehículo.

**Gestiona tus multas**

Podrás gestionar tus multas. Consultar y pagar tus sanciones. Incluso en el caso de que no condujeras cuando tuvo lugar la infracción, identificar a quién conducía.

**Más servicios**

Actualiza tu domicilio, compra tasas para realizar algún trámite o comprueba la autenticidad de documentos emitidos por la DGT.

Fuente: MiDGT. Sede DGT

## **OBSTÁCULOS SUPERADOS:**

El proyecto surge de la necesidad de modernizar y simplificar la relación del ciudadano con la DGT. En comunicación con otras experiencias europeas, se decide crear una versión móvil del permiso de conducir y ampliarlo a la documentación de los vehículos, creando una experiencia de uso integral. La DGT ha ido más allá rediseñando sus procedimientos de tramitación para irlos integrando paulatinamente en la aplicación, simplificando el acceso a sus servicios y favoreciendo que el ciudadano elija la vía digital como preferente a la hora de relacionarse con la DGT. Durante 2020, y a pesar de las dificultades sobrevenidas por la pandemia, la aplicación acumula más de dos millones y medio de descargas.

## **IMPACTO:**

*Descargas:*

- Dos millones y medio de descargas en las plataformas de Android y Apple.

*Premios:*

- Finalista en la XII edición (2021) de los premios Aslan a la Transformación Digital de las Administraciones Públicas, en la categoría: APP para mejorar el servicio al ciudadano.

## **CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN Y REFERENCIA TEMPORAL:**

El proyecto se comenzó a gestar en la Gerencia de Informática de la DGT a finales de 2018. Para construir esta aplicación, fue preciso rediseñar procedimientos internos, crear nuevos servicios y componentes de la arquitectura tecnológica que modernizasen la base sobre la que poder construir la aplicación, permitiendo al usuario aislarse de la complejidad tecnológica subyacente. Durante 2019, en paralelo al propio desarrollo de la aplicación, toda la Gerencia de Informática de la DGT trabajó para conseguir esta innovación, junto con sus diferentes *partners* tecnológicos (Indra-Minsait para el desarrollo de la app). Finalmente, tras la fases alfa y beta en 2019, la aplicación pasó a una beta abierta con 30.000 usuarios y una demanda que llevó la aplicación a ser la más descargada en su apertura en los mercados. En marzo de 2020 se publicó oficialmente y desde entonces se sigue evolucionando y mejorando con la hoja de ruta prevista y nuevos servicios en 2021.

## **DOCUMENTACIÓN DE CONSULTA Y APOYO:**

[Sede DGT](#)

[Informe ASLAN](#)